



Jueves, 21 de febrero de 2019

Departamento del Trabajo y Departamento de Justicia educan sobre la trata humana y cómo identificar a las víctimas

(San Juan, PR) – El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) y el Departamento de Justicia (DJ) a través de la Coalición de Apoyo a Víctimas de Trata Humana celebraron hoy el conversatorio “Análisis jurídico psicosocial de cinco casos de trata humana en su modalidad laboral” con el fin de educar sobre la prevención y la identificación de víctimas de trata humana.

El secretario del Trabajo, Carlos Saavedra Gutiérrez dio la bienvenida a los asistentes, entre ellos abogados y fiscales del DJ, abogados del DTRH, representantes del Negociado de la Policía y otras agencias de seguridad, del Concilio de Mujeres de la Fortaleza, de organizaciones sin fines de lucro y del Centro Unido de Detallistas y destacó que el esfuerzo surge como parte de la política pública del Gobernador para prevenir y manejar los casos de trata humana en todas sus modalidades, incluyendo la explotación laboral.

“Nuestra agencia realiza muchas investigaciones sobre violaciones de derechos laborales y tenemos que ser conscientes de que no todas son trata humana, pero tenemos que educarnos para poder reconocer los indicadores y características. Aunque el norte es identificar a las víctimas y enjuiciar a las personas que comentan este delito. Estos espacios también son una oportunidad para evaluarnos como gobierno e identificar qué podemos mejorar para manejar estos casos y prevenirlos”, expresó Saavedra Gutiérrez.

Por su parte, la secretaria de Justicia, Wanda Vázquez Garced hizo referencia a la Orden Ejecutiva que creó el Gobernador el 20 de febrero de 2017 para crear la Coalición y darles continuidad a los esfuerzos contra la trata humana y destacó que no debe ser un ejercicio de un día o del mes de febrero que es el mes de la prevención, sino que debemos capacitarnos y combatir este mal durante todo el año.

COMUNICADO DE PRENSA



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)

COMUNICADO DE PRENSA

“Estamos ante un crimen deplorable del que Puerto Rico no está exento. Se trata de un esquema delictivo que involucra a varias personas que contribuyen para el fin ulterior de explotar de una manera sexual o laboral a sus víctimas. Es un asunto que muchas comunidades aún están en proceso de entender, mientras tanto, esta actividad va escalando en muchas jurisdicciones y oprime principalmente a las mujeres y a nuestros niños. Por ello, el DJ en coordinación con el DTRH ha procurado abrir espacios para la educación a fin de viabilizar la rápida identificación de las víctimas y minimizar el riesgo de que se vean privadas de las ayudas disponibles. El objetivo es que el esfuerzo de concienciación que realicemos en lo que respecta a las víctimas de la trata, se extienda a lo largo de todo el año que no sea una actividad del mes de febrero”, sostuvo la Secretaria de Justicia.

El conversatorio sirvió para discutir casos de trata humana ocurridos, recientemente, en Estados Unidos en su modalidad de explotación laboral abordando aspectos legales, psicológicos y psicosociales del delito. Los recursos fueron la directora ejecutiva de la Coalición de Apoyo a Víctimas de la Trata Humana, licenciada Mairís A. Cassagnol Cornier; la directora de la Oficina de Compensación a Víctimas y Testigos de Delito de DJ, Dra. Marilú Cintrón Casado y el profesor Juan C. Malavé-Rexach, sexólogo perito forense.

Para el año 2000, la problemática, el manejo y la identificación de la trata humana fue reconocida por la asamblea general de las Naciones Unidas. Igualmente, para ese mismo año, el congreso de Estados Unidos promulgó la ley para trabajar con la trata humana y el 20 de febrero de 2017 el gobernador Ricardo Rosselló creó la orden ejecutiva que creó la coalición multisectorial.

Finalmente, ambos secretarios exhortaron a la reflexión sobre las distintas manifestaciones de esta violencia, que incluye la explotación sexual, labora y el contrabando de órganos, para poder identificar estas conductas y que se puedan salvar a estas víctimas.

“No queremos que ni una víctima más nos pase desapercibida y se nos pierda en el sistema. Como testigo que he sido de los efectos de la violencia, como fiscal, procuradora de las mujeres y secretaria de Justicia, me siento convocada y



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)

obligada a aportar a la erradicación de este mal, es mi compromiso y el de esta administración”, concluyó Vázquez Garced.

###

COMUNICADO DE PRENSA